



Dependencia: Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: MT/SG/0163/2025
Asunto: Permiso de Espacio Público.

Tulum, Q. Roo, 19 de mayo de 2025.

**DIRECTORA DEL FESTIVAL DE CINE CONCIENTE
PRESENTE**

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General el día 13 de abril del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del **"DOMO DE DOS AGUAS"**, con motivo de realizar la **"SÉPTIMA EDICIÓN DEL FESTIVAL DE CINE CONSCIENTE"**, y al no existir disposición legal ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, se autoriza el uso del **"DOMO DE DOS AGUAS"** en el municipio de Tulum, Quintana Roo, los días 14, 15 y 16 de noviembre, en un horario de 09:00 am a 22:00 horas.

Por lo anterior mencionado, reitero que se autoriza el uso de los logotipos oficiales para el marco del evento mencionado.

Cabe señalar que, como organizador, queda usted como responsable de la seguridad durante el evento, así como de cualquier situación que pudiera ocurrir y una vez concluido el evento, proceda de inmediato a la limpieza y reapertura del bien de dominio público para evitar molestias a la ciudadanía.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA
SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO**

TULUM QUINTANA ROO

U.C. MOISES ALBERTO MUÑOZ HERNÁNDEZ DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD Y DEPORTE
U.C.P. ARCHIVO
JMAP/IOC